

La Almudaina

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

TURRONES legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Mazapán, Guirlache, Frutas, etc. MARCAS "M. RICO," Y "CREUS SELVA,"

Punto exclusivo de venta: COLMADO LAISLEÑA calle de San Nicolás, 10, (al lado de la casa Ribas.)

TURRONES, DULCES Y BOMBONES

Se expende un variado y completo surtido en la fábrica de

VICENTE ROSELLÓ OLMOS 139

TURRONES de Alicante, Avellana, Yema, Mazapán, Fresa, Rosa, Coco, Guirlache, Pistache, Manteca, Café, Chocolate, etc.

FRUTAS glaseadas, cristalizadas, en almibar y al natural. BOMBONES de chocolate y fruta surtidos.

BARQUILLOS de 1 a 2'50 pesetas el ciento.

REPOSTERÍA, esta sección es abundantísima y de calidad extra como la conocen sus muchos favorecedores.

CAJITAS PROPIAS PARA REGALO (muy en boga), hay que ver la gran variedad en tamaños y en el surtido tan a gusto y aceptado, los hay desde el ínfimo precio de 5 pesetas en adelante.

También hallarán un riquísimo turrón Jijona.

PRECIOS LIMITADOS

La rémora

Lo que está ocurriendo con los proyectos del señor Urzáiz para mejorar los cambios es muy curioso en sus rasgos y en sus intenciones. El actual ministro de Hacienda, según la opinión general de las personas sensatas e imparciales, conocedoras de las altas esferas políticas, es un hombre de talento, estendido en materias financieras, no muy aparatoso ni brillante en la exteriorización de sus pensamientos pero de carácter entero y enérgico.

Esta última cualidad, excelente para gobernar un estado de organización sólida y normal, constituye, a lo que parece, el mayor de los inconvenientes para ser ministro en una sociedad política desequilibrada, sin disciplina, casi anárquica, regida por un sistema parlamentario contrahécho y abusivo, en el cual suele triunfar la palabra escuente de la acción fructífera, la estucada del talento sólido, la flexibilidad de la firmeza.

De aquí en nuestro humilde concepto, la guerra sorda, pero implacable, que distintos hombres políticos jefes de algunos de los grupos y de los grupos en que se descompone la mayoría parlamentaria, hacen al actual ministro de Hacienda, de aquí lo ocurrido y lo que ocurre con motivo de sus planes para normalizar la situación de los cambios.

El señor Urzáiz, atendiendo a la índole de la disposición en virtud de la cual se exige el pago de los derechos arancelarios sobre determinadas materias en oro, no la sometió a la previa aprobación del Parlamento.

Prejudicando de sí obró, al hacer esto, correctamente, de sí tenía o no derecho a aplicar la ley del candado a su decreto, de las mayores o menores deficiencias que éste tenga, pues no tratamos aquí de defender la zarandada disposición del señor Urzáiz, sino de apuntar hechos y deducir consecuencias desde un punto de vista general, lo cierto es que apenas hubo aparecido en la Gaceta el famoso Real decreto, se produjo tal clamoreo, se armó tal batahola, tomaron algunos padres de la patria actitudes tan trágicas, que no parecía sino que acabáramos de perder otras colonias ó que los galgos se hallaban a las puertas de Roma. Concluíéronse proposiciones de censura, anunciáronse interpelaciones, tramóronse conjuras, llevieron telegramas de protesta; y, no obstante, pocos habían leído aun el Real decreto y casi nadie, por no decir nadie, lo había estudiado; tanto es así, que cuando más recio era el vendaval de hostilidad, todo el mundo creía que la disposición ministerial elevaba los derechos arancelarios. Las mas importantes sociedades económicas de Barcelona iniciaron la reacción, demostrando que se apoyaban en un error manifiesto algunas de las censuras di-

rigidas al señor Urzáiz. Sin embargo, hubo en el Congreso sesión solemne, solemnísima porque en ella había de tratarse de derribar a un ministro y el ministro fué atacado, más que por sus amigos de la oposición, por algunos amigos de la mayoría, y, a no exigirse el señor S. gasta el sacrificio de su altivez, aquella tarde hubiera rodado, mortalmente, por supuesto, la cabeza del consejero responsable a los pies de los irresponsables conjurados.

Después de esto los cambios bajaron, y los que más habían censurado al ministro eran los que más prisa se daban a estrecharle la mano. Así al menos lo cuentan las crónicas.

Más ahora viene la segunda parte. El señor Urzáiz, animado por el primer triunfo, anunció otras disposiciones para condonar la obra iniciada, disposiciones teóricamente menos discutidas que la del pago de los derechos arancelarios en oro, reclamadas desde hace tiempo y casi unánimemente por la opinión pública, consideradas por eminentes economistas extranjeros como condición y complemento de la adopción por el señor Urzáiz y puestas en práctica en otras naciones, particularmente en Italia, con excelente éxito.

Pues bien; estos proyectos, juzgar por las noticias que nos llegan de Madrid, encuentran formidable oposición no ya en la entidad bancaria a quien algunos afectan hondamente, y a la cual tal vez ocasionen graves quebrantos, no por indispensables, menos dolorosos, sino también en los elementos políticos que, según los principios de la ciencia parlamentaria, constituyen la genuina representación de los intereses morales, políticos y económicos del país. Es más: un periódico afirma que el presidente del gabinete ha regado al ministro de Hacienda que demore el proyecto encaminado a limitar la circulación fiduciaria, y si bien no damos entero crédito a la noticia, pues cuando escribimos estas líneas no ha sido aún confirmada, consideramos muy lícito suponer que algo debe de pasar en el ánimo del señor S. gasta en virtud de los elementos de la mayoría hostiles al señor Urzáiz, é inducirle a adoptar acerca de sus proyectos los procedimientos dictatoriales que constituyen su característica.

Bismarck, en sus Memorias, al tratar de la formación de las leyes por medio de las cámaras legislativas, dice que son muy pocos los diputados que denan afición al estudio y se consideran en el deber de trabajar, y que aun estos pocos están distribuidos en fracciones y parcialidades que se combaten entre sí y cuyas tendencias y pasiones é intereses, agregamos nosotros—son un obstáculo para que juzguen con el debido acierto. La mayoría de los diputados, añade, no leen ni estudian, sino que se limitan a pre-

guntar a los jefes de fracción, que trabajan y peroran para sus especiales fines, cuando han de asistir a la sesión y cómo han de votar.

Fácil es comprender que no invocamos la autoridad de Bismarck para atenuar la tremenda responsabilidad de nuestros políticos con el ejemplo de lo que ocurre en naciones más fuertes y poderosas, sino para probar una vez más lo que tantas veces se ha demostrado en estas mismas páginas: que los vicios y corruptelas del régimen parlamentario son ignavia en todos lados. Solo que en España ofrecen una gravedad extraordinaria, a causa de la postulación é indisciplina del país; y ciertamente, si en los Estados sólidamente organizados constituye un enorme perjuicio el que los jefes de las fracciones parlamentarias trabajen y peroran para sus especiales fines y el que sus secuaces se limiten a preguntarles cuando han de asistir a las sesiones y cómo han de votar, en España puede considerarse como un delito de lesa patria, pues apresura su decadencia, aumenta su postulación y en época no lejána producirá su total ruina, como no se generalice la convicción de que el mal no tiene remedio, de que ejemplos que vienen de tan alto son altamente perniciosos y funestos de que el parlamentarismo, por constituir una rémora para la necesaria reconstitución de España, es no sólo inútil sino perjudicial, y que los órganos inútiles y perjudiciales debe ser estirpado. Con ello sólo perderían esos jefes de grupo que trabajan y peroran para sus especiales fines; el país, sin duda alguna, saldría ganando.

B. AMENUAL

Consejo

(De Sully Prudhomme.)

El agraciado con el premio Nobel, destinado a la literatura, ha sido M. Sully Prudhomme. Hoy ofrecemos a nuestros lectores la siguiente composición de dicho poeta.

Niña, si es tiempo aún, busca un esposo, amante como tú de la alegría, fuerte, robusto, con la voz sonora, y aunque no sea soñador, ni artista. Sé generosa, al corazón ajeno de acropitarse con el tiempo libre. No te apasionas de las almas tiernas; evítalas cuidadosas a ti misma. Es alegre, eres indolente; hay de un alma que sus lágrimas, te diga. Es demasiado serio la ternura! Es demasiado intransigente, niña! Un compañero soñador, de penas tu existencia, hoy alegre, llevaría; su sombra proyectaría a un lado maldiciendo el marmallo de la envidia que, al pasar, despertara tu hermosura en la insensata muchedumbre trivial. Si, resuelto guardador, al pájaro pretendieras encerrar entre garcitas, en un instante, en sólo un alfiler el pájaro sucroado volaría. Y tú aún no sabes comprender que puede un capricho infantil matar la dicha; que un solo vaso, brusco y distraído, hasta la sangre al corazón le quita. Los éxtasis son nubes pasajeras que al aire con sus rafagas disipa. Sé generosa; a sonidos oráculos no lances tus miradas incertivas; ¡que hasta en la alegre aurora de tus ojos, ellos tristes crepusculos pondrían! Piensa, en fin, que los pobres soñadores, amas dispuestas a soñar precisas; almas que sean de la suya hermanas, de la tristeza misteriosa amigas, y que en el corazón les den su templo y en los brazos les den cuna tranquila; almas que, en los momentos del reposo, en torno de ellos vuelen compasivas; ¡aman la soledad, y en ella sueñan hallar un beso que les dé otra vida!

Niña, si es tiempo aún, busca un esposo, amante como tú de la alegría; no te apasionas de las almas tiernas, ni por esposo a un soñador elijas, ¡porque los dos serías desgraciadas, aunque ambos fueras inocentes, niña!

Por los gazapos de la traducción.

RICARDO J. CATARINU.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos: Sirva en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicatos 8 a 10.

REVISTA TEATRAL

Estrenos

"Enseñanza libre."

Teatro Eslava de Madrid.

Pues señor, este es un colegio de señoritas en el que el director y los profesores son hombres. Me parece que más modernista...

¿Qué es lo que allí se enseña? El director lo dice:—Aquí se enseña todo, no se se oculta nada.

¿Jabe mayor sinceridad?

Perrín y Palacios son como el pescador de caña del cuento. Enemigos de toda superchería, no engañan a nadie. El que buñamente quiera picar el anzuelo que pique, y el que no que lo deje.

Lo mismo digo yo. Quien quiera ir a Eslava que vaya. Ya están ustedes enterados. Así como así, no data de anoche el establecimiento de éstodras de Enseñanza libre en el referido «coliseo».

El público bullicioso y alegre que gusta de estos espectáculos, entre género chico y musical, se divirtió en grande y no cesó de reír y de aplaudir durante toda la representación.

Nadie va a Eslava a meditar en los problemas de la vida, ni Perrín y Palacios se proponen regenerar el arte, ni la literatura, ni la política, ni nada. Son más modestos. Su única intención es sencillamente regenerar el trimestre.

Chistes de todos los colores, algunos de mucha gracia: cante y baile flamenco, cuadros plásticos de agradable visualidad, mujeres guapas, pícaros, pícaras, músicos, músicos, músicos, decoraciones nuevas, variedad, movimiento, desenvoltura, música pícarasca y chispeante, popular, todo eso, que no es poco, tiene la revista nueva.

Las primeras tiple, las segundas tiple, las terceras, las cuartas y las quintas tiple, ora medio vestidas, ora medio desnudas, si que también las niñas del coro, hacen las delicias de la reunión.

La López Martínez, con su desenfadado garbo, se apunta unas mañaguas y se da unas pataitas. Oculista en el maestro bolero. Leoa cantaor biligual, Ibarrola y Oñiveros en otros tipos hacen lo «nyce».

Jerónimo Jiménez ha estado muy afortunado. E miró es de sabor clásico. El schotis muy propio. El tango del mismo, repetido tres veces, destronara en breve a La pu ga. Ahora se comprende lo que decía una séptima tiple de la compañía antes del estreno:—Ya verán ustedes que evitaso. Hay gato encerrado.

Eiles, eiles, los autores, Mariel, salieron infinidad de veces a la escena entre grandes aplausos.

Dado el género la obra es un primer y creo que dará mucho dinero a Eslava que tiene su público especial, desprecupado y de manga ancha.

«Por lo demás, yo recuerdo lo ocurrido no sé dónde é no sé a qué autor con no sé qué crítico.

Estaba el crítico en casa del autor y comenzó a hablar de las obras ul tramodernistas de éste delante de sus hijas.

Pegó el autor un salto, hizo señas a su amigo de que se callara y llamándole aparte le dijo:

—Pero, hombre, ¿tú crees que yo llevo a mi familia al teatro a ver esas cosas?

JOSÉ DE LASERNA.

"Sin gobierno"

Teatro Principal, de Barcelona.

Los que asistieron anoche al teatro Principal en busca de emociones, quedaron defraudados. La obra estrenada se desliza en medio de una languidez extraordinaria.

Y no es porque el autor no haya buscado en algunos momentos efectos escénicos, en cuya eficacia haría de buena fe. Lo que ocurre es que los dichos efectos son del «antiguo régimen», como dicen cuantos enderezan

la pluma dispuestos a sonar el tambor batiente de la crítica.

Ajados a las rimbombancias de semejante par ha, más modestos nosotros, hemos de consignar tan sólo a breve impresión de lo que parecieron la nueva obra del Sr. Rovira y Serra.

Las personajas que desfilan por el escenario en Sin gobierno, son sobradamente conocidos; la trama de la comedia carece por completo de originalidad.

Una familia arruinada, compuesta del padre, que recapacita y hace propósito de enmienda; de la madre, que no se conforma con su parra suerte; de la hija buena y de la hija mala; y, además, un marido apaleado en su dignidad por coquetías gruesas de su mujer, a quien dobla los años; con un novio engañador y otro novio «con buen fin», de los que rescata a última hora cuanto estaba en peligro, uno de esos novios mandados por la Providencia, que lo salvan todo: el honor y la crisis económica...

No son estos seguramente materiales para confeccionar nada que emocione ya.

¿Puede por esto decirse que la obra del señor Rovira y Serra sea mala? No, seguramente. Revela conocimiento del teatro está bien dialogada en muchas escenas, y el lenguaje, sobre todo en el tercer acto, el mejor sin disputa, es sentido y apropiado.

Ahora, los que conocen otras producciones del mismo autor, opinaban anoche que Sin gobierno no señala en su camino literario el menor avance.

El público, bastante numeroso, hizo salir al Sr. Rovira y Serra al proscenio al final de los actos segundo y tercero.

La interpretación, mediana. Sólo hablan el papel Sánchez de León y la Palma. Los otros... ¡asperjes!

"Senyors de paper."

Teatro Romea de Barcelona.

Endebillios, muy endebillios, como de papel, han resultado esos señores.

El público de Romea, siempre bonachón y barévolo, pasó algunas escenas de la obra, celebró algunas frases y aplaudió otras y el total, a título de cosas de P. y S.

Pero es el caso que no nos parecen esas cosas a la altura del nombre literario y del talento de Pompeyo Gener, y no las reputamos por tales ofreciendo recordar aquello de aliqua do bonus tormentat... Pompeyo y no es cosa de alargar la reputación de un escritor por una pesadía.

No, no; los señors de paper no son cosas de P. y S., y si lo son, no debieran serlo. Cuando venga una obra suya, toda suya, podremos juzgarla. Lo de anoche es un juguete... dramático en que las más tremendas escenas hacen reír y... ¡vamos, que no puede ser!

La interpretación ¡ay! más endeble todavía que la obra, aquellos «senyors de paper» no sabían los suyos, ó no los entendían ó no quisieron hacerlo ó las tres cosas.

No queremos hablar del lujo en la indumentaria, ni de la elegantísima dama que tocó el piano con guantes, ni de otra cosa sino de que el público hizo como el personaje de Hernani: perdono a tutti.

Pompeyo Gener salió a escena al final de todos los actos, y muchas veces en el último, para recibir los aplausos entusiastas y cariñosos de sus admiradores, que somos muchos, tantos como por sus méritos merece, y que, en gracia a éstos, no quisimos pensar en la desgraciada obra.

NOTICIAS

De las islas:

Sóller

Las subastas del arriendo de los arbitrios municipales correspondiente al próximo año de 1902, veñificada el domingo último en las Casas Consistoriales quedaron adjudicadas del modo siguiente: El Matadero público a don Cayetano Pomar por el tipo de

3161 pesetas; los derechos de la Plaza pública a don Lucas Morell por 1501 pesetas; los almacenes de la barriada del Puerto señalados con los números 3, 4, 5, 6 y 7 a don Jaime Magraner, don Guillermo Bernat, don Bartolomé Joy, don Guillermo Castañer, don Pedro Juan Castañer respectivamente por los precios de 76 pesetas, 100 pesetas, 90 pesetas, 41 pesetas y 51 pesetas.

Después de larga ausencia llegó días pasados a este pueblo procedente de Iruya (Puerto Rico) con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro amigo don Guillermo Bernat, a quien damos cordial bienvenida.

En la noche del martes, día de Itinerario, y con cargamento de narajas a granel, salió de este puerto para los de Barcelona y Cotte el vapor de esta matrícula León de Oro.

El mismo día y con igual carga hizo lo propio con destino a Agde el laud San José, fletado por la «Liga de Proprietarios» siendo ya el tercer viaje que hace esta compañía.

El viernes de esta semana en la parroquial Iglesia se celebró la fiesta de la mártir siciliana Santa Lucía, a la que se rinde en este pueblo especial culto por tenerla en todo el Obispo Cristiano, por abogada de la vista. En la misa mayor el joven Pbro. don José Márquez hizo el panegirico de la santa, pronunciando con tal motivo un elocuente sermón fué escuchado con agrado por la concurrencia, que era numerosa.

La recolección de aceituna sigue manteniéndose ocupados a un gran número de familias y en especial a mujeres y niños. La cosecha, sin ser la mayor conocida, será sin embargo, la más grande de 40 años a esta parte, y hubiera sido todavía mejor si la aceituna no se hubiese arrugado algo por los intempestivos frios y heladas de hace cosa de un mes. El aceite se vende a 80 pesetas y a 85 la somada, siendo escasa la demanda.

Semana en extremo variada ha sido la que vive en el día de hoy. Hubo días despejados y serenos en que el sol se dejó ver con todo su esplendor; otros estuvieron sumamente nublados, soplando, por añadidura un airecillo que a la legua se conocía que su procedencia era de la parte de los hielos. En la noche del jueves la cerrazón del firmamento era tan grande que aseguraba lluvia, cayendo tan sólo algunas gotas que fueron causa de que aumentara el mucho barro de nuestras calles. En la tarde del viernes por la parte del Coll se repitió la lluvia con alguna más intensidad y esta mañana hemos visto por primera vez blanqueadas las cúpidas del Puig Mayor y de l' Oire por ligera capa de nieve que los rayos del sol se han cuidado de derretir antes de que éste llegará a la mitad de su carrera.—A. 15 de Diciembre de 1901.

De la capital:

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha señalado el 29 del actual para que tenga efecto en la Casa Consistorial de Selva la subasta para la enagenación del aprovechamiento de cuatrocientos metros cúbicos de piedra caliza que pueden extraerse de monte Comuna de Binimar durante el actual año forestal.

Se ha señalado como tipo de la subasta la cantidad de 250 pesetas.

El señor Alcalde de esta ciudad ha remitido a este Gobierno de provincia un estado respreivo de los gastos causados durante los dos semanas anteriores al día 11 de Noviembre próximo en las obras que el Ayuntamiento verificó por administración.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Lucmajor y Sóller, los respectivos repartimientos de la Contribución territorial sobre rústica, urbana, colonial y pecuaria, para el año 1902.

El señor Comisario de Guerra de la plaza de Mahón, ha señalado los días 23, 24 y 27 del actual para la celebración de las subastas en dicha Comisaría de Guerra, a fin de enagenar el material de útil existente en los almacenes del Hospital Militar, y en el de Transportes y en las Factorías de Subsistencias de aquella plaza.

En la prensa de Madrid, encontramos los siguientes datos, acerca de la fabricación de billetes de la lotería de Navidad:

En poder del detenido se encontraron décimos del billete núm. 17,385.

Según nos aseguran personas que los han visto, los décimos falsos están hechos con verdadera habilidad, diferenciándose de los verdaderos en que

el color es más vivo y en que las palabras *Lotería Nacional* escritas debajo del número del billete, se hallan más separadas de las cifras que en las verdaderos.

Los encargados de la agencia de Manacor, nos participan haber trasladado su domicilio de Palma, en la misma calle de los Hospitales, número 18.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Notifica la del puesto de Sineu haber detenido a un sujeto presunto autor del robo de 11 50 pesetas verificado en una casa de la villa de Llubi.

Da cuenta la del puesto de Iruya, de haber denunciado a la autoridad competente a un individuo que fué sorprendido arrancando tosa de pino en el monte Comuna de Binimar.

La de Alcudia denunció al Alcalde de la misma a un sujeto por apacantar sus ganados en propiedad ajena.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, un sujeto de oficio albañil, que había tenido la desgracia de producirse una herida en la mano izquierda.

Por el señor Alcalde fueron ayer multados dos individuos por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

La misma autoridad amonestó a varias mujeres que habían sostenido una disputa en la caserío de la Vileta.

Durante todo el día de ayer continuaron cayendo sobre esta ciudad pequeños chubascos que dejaron a nuestras calles poco menos que intranquilas a causa de la gran cantidad de barro que las cubría.

Por la guardia municipal fué detenido ayer un individuo de malos antecedentes presunto autor de haber sostenido una reyerta con otro en las inmediaciones de la puerta de San Antonio, infringiéndole una herida en la región cardíaca de pronóstico reservado.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de este partido.

Ayer fueron multados por el señor Comandante de la guardia municipal varios dueños de otros tantos perros por infracción a las Ordenanzas Municipales.

Un carro de transportes que en la mañana de ayer transitaba por la calle del Socorro, con una de las sacudidas, se rompió el eje de una de las ruedas, dando el consiguiente vuelco.

Por fortuna el conductor guiaba a la caballería de la brida no sufriendo más daño que el susto consiguiente.

Si mal no recordamos hará cosa de dos años el Ayuntamiento acordó impedir la calle de referencia, tan luego como se hubiesen terminado ciertas obras de la misma clase que se estaban efectuando en la calle del Sindicato.

Como aquellas quedaron terminadas hace más de un año y el estado del piso de la calle del Socorro va de siendo de caso día peor, es por lo que insistimos para que se ejecuten dichas obras.

En los escaparates de La Industrial hemos tenido ocasión de ver expuesto un cuadro confeccionado con caballos, representando un paisaje de nuestra costa, que al decir de los inteligentes en esta clase de trabajos tiene apreciable mérito.

La labor, en la que se nota el primer de unas manos femeniles, es obra de la maestra superior, señorita doña Margarita Oliver, a quien felicitamos.

Cámaras de Comercio

Su reorganización

La Gaceta publica un decreto reformando el referente a la organización de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que dice así:

Artículo único. Queda modificado el decreto de 21 de Junio de este año, en la forma siguiente:

Artículo 3.º regirá de este modo: Art. 3.º Para pertenecer a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se requiere: Primeramente. Ser español. Segundo. Ser comerciante, industrial o naviero por cuenta propia, con un año de ejercicio en estas profesiones.

Tercero. Contribuir a la Cámara con la cuota que por su reglamento se determine.

El artículo 6.º se sustituye por el siguiente:

Art. 6.º Serán elegibles para los cargos de la Junta directiva de las Ca-

maras de Comercio, Industria y Navegación los miembros de éstas que figuren en sus listas con un año de anterioridad al día de la elección, clasificados en los tres conceptos referidos.

Los elegidos lo serán por tres años, renovándose en cada uno de ellos la Junta por terceras partes.

Las secciones en que se divida la Junta elegirán su presidente y secretario.

Al artículo 23 se agrega el siguiente aparte:

Con objeto de facilitar a las Cámaras el cumplimiento de su cometido, y el estudio de los problemas económicos, se remitirán a las mismas por los departamentos correspondientes, todas las publicaciones oficiales de carácter económico, sin omitir las Memorias consulares y cuantos documentos publiquen los centros de información comercial del ministerio de Estado.

Enfermedad contagiosa en el ganado

Estos días se ha venido hablando de cierta enfermedad contagiosa aparecida en el ganado de esta isla, que ha causado la muerte a varias de las cabezas que han sido atacadas, y relacionado con ella se ha hablado también de noticias recibidas por el señor Gobernador, de la Dirección General de Agricultura, que hacían referencia a la expresada enfermedad, aparecida ya en otros puntos del continente; para averiguar lo que de cierto había sobre este asunto, confiamos ayer con el señor Narajo quien nos manifestó lo que sigue:

Efectivamente, nos dijo haber tenido noticias de esta enfermedad aparecida en la península, que presentaba los caracteres de epidemia, toda vez que regularmente las reses atacadas de ellas perecían; para evitar su introducción en la isla llamó a su despacho a los inspectores de carnes señores Mayol y Martorell, a quienes puso en conocimiento estas noticias y les encargó que extremaran cuantas medidas de prevención fueran necesarias.

Los trabajos que en este sentido han hecho hasta ahora el señor Gobernador y los expresados inspectores, han sido el telegrafiar a todos los directores de Sanidad de puertos del interior de la isla, por los cuales se introduzca ganado, para que antes de ser este admitido a libre plática, se proceda a una rigurosa inspección y sean apartadas las cabezas que presenten los menores síntomas de enfermedad, y que se atengan además a una reciente R. O. en este sentido publicada.

En cuanto a los casos de enfermedad aparecidos en la isla, podemos asegurar que ninguna relación tienen con los ocurridos en el continente toda vez que no es otra cosa que el mal conocido por la sarna y que resimiente no reviste caracteres de gravedad.

De estos expresados casos, reunidos en el término de Palma, se dió conocimiento ayer a la primera autoridad civil, la que ordenó se llevaran a cabo, por parte de los veterinarios, cuantos medios fueran necesarios, para la pronta curación y evitar la propagación del mal.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor Puigdorffia y con asistencia de los señores Sijar, Canals, Sancho, Socias (don Francisco) Sans, Vicens, Sotia (don José) Lobera (don Rafael) Riquer, Alcover, Masanes y Lobera (don Pedro) se reunió ayer la Diputación provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fué aprobado el extracto de la misma, que debe ser publicado en el Boletín Oficial de la provincia.

Se enteró de una comunicación del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación cediendo seis cuadros para el Museo provincial, acordándose dar las gracias por el donativo y encargar a un Agente de negocios para recoger dichos cuadros.

Igualmente se enteró de una comunicación del Inspector Provincial de Sanidad, dando cuenta de los trabajos realizados con motivo de haber aparecido un perro sacado de hidrofobia y haber mordido a cinco personas y a otros tantos animales.

Se dió lectura de una comunicación de don Miguel Porcel, solicitando una subvención de 500 pesetas, por su trabajo en la dirección de la clase de caligrafía del Instituto Provincial, acordándose que pase a la comisión respectiva.

A propuesta del señor Presidente se acordó que pase a la Comisión de Go-

bierno interior una instancia de don José R. var, Farmacéutico del Hospital, pidiendo autorización para que su hijo Francisco, Licenciado en Farmacia le pueda sustituir, caso de ausencia y enfermedad, sin retribución alguna.

Se acordó encargar al señor Arquitecto de la Provincia que proceda a la formación del proyecto de presupuesto para reconstruir la cubierta de la Iglesia del Hospital y destinar a dichas obras 3 000 pesetas sobrantes del culto de aquel templo, que se hallan consignadas en presupuesto.

Se concedió una subvención de 2.000 pesetas a cada uno de los Hospitales de Mahón e Ibiza.

Se dió lectura al proyecto de presupuesto provincial para el año 1902.

Según el mismo importan los gastos totales 731 527 13 pesetas y no contando la corporación más que con 95 226 97 pesetas de ingresos propios, resulta una diferencia a repartir proporcionalmente entre todos los Ayuntamientos de 636 300 16 pesetas, idénticamente igual al reparto del ejercicio anterior.

El presupuesto fué aprobado por unanimidad.

Terminado el despacho ordinario el señor Presidente dió cuenta de haber recibido la visita oficial los señores don José Mocián, Presidente de la Cámara Agrícola, don José Rubert, representante de la Cámara de Comercio y don Guillermo Marqués, Presidente de la Comisión Organizadora de la Exposición, solicitando el apoyo moral y material de la Corporación para llevar a cabo la proyectada exposición.

Se acordó pasar el asunto a las Comisiones respectivas para que dictamen.

El señor Sancho propuso que la Diputación adquiriera un determinado número de ejemplares de la interesante obra *Mallorca durante la primera Revolución* que acaba de publicar don Miguel Santos Oliver.

El secretario dió cuenta de haberse recibido una carta de la señora viuda de don Ernesto Canut, ofreciendo a la Diputación una colección completa de la *Revista de Ambos Mundos*, con destino a la Biblioteca Provincial, acordándose aceptar el ofrecimiento y dar las más expresivas gracias a dicha señora por su obsequio.

Y se levantó la sesión.

De la Audiencia

A puerta cerrada se celebró ayer el juicio por Jurados de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Bartolomé Martorel, sobre abusos deshonestos.

Por el carácter de la sesión no podemos dar detalles de la vista y si sólo de su resultado, el cual fué retirar la acusación e ministerio público y dictar la Sala auto de sobreseimiento mandando la causa al Juzgado municipal de Sóller para que se imponga al procesado el correctivo aplicable a falta.

En sentencia dictada por esta audiencia se absolvió libremente a Juan García Bannasar de a responsabilidad criminal y civil que le exigía el Banco de Felanitg, condenándose a la pena de dos meses y un día de arresto a los otros dos procesados, los consortes Cristóbal Mayol y Catalina Gayá.

Hoy se celebrará el juicio oral de la causa seguida por este Juzgado contra Antonio Arca y Francisca Puig, por el delito de atentado a un agente de la autoridad.

Defenderá a los procesados el letrado don Sebastián Trián.

Noticias del ejército

Retiros:—Al primer Teniente de Infantería del regimiento de Baleares número 2 don Francisco Rodríguez Sijar, abonándole el haber provisional de 163 75 pesetas mensuales, que le será otorgada por la Delegación de Hacienda de aquella Provincia.

Crucos:—Al comandante de Infantería don Domingo Pujol Vidal y al capitán del mismo cuerpo don Juan Tur Paíou se les ha concedido la plaza de la rosa orden de San Hermenegildo. El Gobierno Militar de esta plaza llama al sargento del Regimiento de Guasalejara, Salvador Serra Tomas, para enterarle de un asunto que le interesa.

Destinos de sargentos.—En Real orden que publica el *Diario Oficial*, se dispone que se haga extensivo a los sargentos que se hallen sirviendo en los distritos de Baleares y Canarias lo dispuesto en la primera parte de la Real orden de 25 de Septiembre de 1895 (J. L. núm. 260), respecto a los que los gustatarios de Africa, para

poder pasar, si lo desean, a continuar sus servicios en la Península ó en otro de dichos distritos ó comandancias generales de Ceuta y Melilla, transcurridos tres años de permanencia en aquellas islas en la forma prevenida en la citada disposición y en la Real orden de 13 de Julio de 1897 (C. L. núm. 192).

Notas del Mar

Compra de vapores

En uno de los últimos vapores de Barcelona marchó la tripulación completa de un buque de gran tonelaje adquirido recientemente por armadores de esta capital.

Este buque vendrá a este puerto para sufrir una ligera carena, destinándose luego a la navegación de altura, como los muchos otros que en poco tiempo se han adquirido desde esta plaza.

Además, uno de los navieros que en poco tiempo se han establecido en esta capital, tiene en tratos, salvo vista é inspección, otro buque de unas setecientas toneladas de la matrícula de Villagarcía, que esta hoy en venta, que caso de obtenerlo, se destinará también a la navegación de altura.

Dícese también que la Isla Marítima activa la compra del nuevo buque que ha de destinarse a servir la línea de Palma a Barcelona, dado lo suficiente que resultan los vapores, tanto para la carga como para el pasaje.

Esta afirmación la pudimos comprobar ayer, con el numeroso pasaje que trajo el vapor *Islaño*, puesto que varias personas ante la insuficiencia de la cámara de primera, tuvieron que alojarse por el suelo y sobre los divanes.

En cuanto a la carga, es tal la aglomeración después de cargar en los vapores de la Islaña, los cargadores de la *Unión Comercial*, que casi todos los correos, ha de quedar mercancía en tierra.

Hoy ó mañana debe salir para las Palmas (Gran Canaria) el bergantín goleta *Jusat* de aquella matrícula.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«El servicio semanal directo entre este puerto y el de Málaga que venía prestando el vapor *Mallorca*, en unión del *Palma*, desde la próxima semana será reemplazado aquel por el *Comarcio*, buque que acaba de sufrir, además de la colocación de nuevas calderas, una gran reparación en todo el casco y además dependencias, y que de un momento a otro llegará del puerto de Marsella, a donde ha ido para limpiar fondos, siendo los consignatarios de ambos en esta plaza los señores Tintoré.»

Bibliografía

Suber ordenar la vida es lo que debemos conseguir.

¿Dónde? Consultando el *Almanaque Bailly Bailliere* para 1902.

A pesar de su tamaño, relativamente pequeño, contiene el texto de un infatigable, texto informativo, preciso, imparcial, que es un reflejo de la vida y que puede ayudar a la vida. Para muchos, efectivamente, es como un guía del tiempo, un método para ordenar los quehaceres. Para los que no sepan usarlo por falta de paciencia ó constancia, será una manera de informarse de las cosas, una ocasión de recordamiento y reflexión.

Es triste, en verdad, no saber reglamentar la existencia. El orden, es una cantidad que no debe despreciarse. El arte es largo, el tiempo es corto; la fórmula debería recordarse siempre al hombre que trabaja.

Este *Almanaque*, que si por su tamaño de 500 páginas es pequeño, en cambio por sus innumerables conocimientos es inmensamente grande y puede ser muy útil. Está muy bien pensado, y su ejecución va ganando de año en año. Por el momento, considerado como *Almanaque*, se experimenta un verdadero placer é interés en hojear las distintas páginas consagradas a cada mes.

Primero la descripción y el mapa del cielo; después las horas del sol y de la luna; un calendario gastronómico; preceptos higiénicos, consejos para cada mes, recetas útiles, aniversarios, días y fiestas que se celebran al año; la historia del peinado femenino durante el año 1901, etc.

Pasado después a la parte especial de este *Almanaque* y puramente intelectual, se encuentran artículos sobre la historia del año político, artístico y literario, ciencia filosófica e industrial de E.

PARA NAVIDADES Vinos de Jerez y licores marca SERRANO Depositarios exclusivos León, Nocé y Orespo.



paña y extranjero; acontecimientos notables, catástrofes, crímenes, etcétera, todo ello ilustrado profusamente, y los retratos de los muertos ilustres del año.

La sección titulada El Universo contiene dos artículos muy interesantes, uno sobre el granizo, que da a conocer su formación, la fluencia destructora y regiones más amenazadas, y, por último, expone los experimentos llevados a cabo para dominar tan terribles meteoros por medio de las descargas de cañones en las estaciones de tiro de Estiria, y otro sobre las lluvias de estrellas.

Sobre Historia Universal hay artículos tan amenos como las últimas palabras de algunos grandes hombres, Jefe de Estado, políticos, guerreros, sabios y filósofos, literatos y mujeres célebres; los retratos, descendientes que tienen, y casas á que pertenecen los jefes de los Estados de Europa; cuadro sinóptico de la Historia de Alemania, con los retratos de todos los Sobranos que ha habido; Historia del Pontificado desde sus orígenes hasta nuestros días, con el retrato de los Papas, la Geografía, á mas de un artículo muy curioso, en el que se da á conocer por orden alfabético el origen y simbolismo de las armas y blasones de las 49 provincias de España con sus escudos, contiene otros sobre la guerra anglo boer, con un mapa en color del teatro de la misma y otros tres mapas que ilustran los artículos sobre El Africa austral, China económica y los Ferrocarriles del mundo.

Con igual ó mayor extensión de asunto se hallan tratadas las demás secciones que contiene este Almanaque sobre Guerra, Literatura, Bellas Artes, Matrimonio y Hogar, Derecho, Agricultura, Juegos y Sport, terminando con una Guía de Sevilla ilustrada con 15 figuras y un plano en color. Datos útiles sobre Correos y telégrafos, nuevas invenciones, aparatos prácticos y mil materias más, que harían interminable su relato.

Se halla de venta este útil libro en la librería de Amargual y Montaner-Cadena, 2.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Juan, que algunas devotas personas dedican á la Purísima Concepción.

A las cuatro de la tarde, exposición, al anochecer se cantará la corona á de las doce estrellas y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, al anochecer, ejercicio de los tres martes de San Antonio.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan.

A las seis y media, exposición del Santísimo, misa mayor á las diez y media. Al anochecer, después del rosario, principará un triduo con sermón por el P. Miguel Roselló, de los SS. CC., corona de las doce estrellas y la reserva.

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la cavia de Pino y Báisamo de Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morrelló.

No se conoce el caso de que una sola vez hayan dejado de producir sus sorprendentes efectos la Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada, de Barcelona.

Véase cuarta página.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perfil 2. Palma de Mallorca.

Para ropa blanca, buena y de mucha confianza. Diríjase ALMACENES MONTANER Sindicato 2 á 10.

Caballo y carretón

Se vende.—Informes: Serriá, número 10—Palma.

SIDRA CHAMPAGNE

A 20 pesetas caja.

LA PROVIDENCIA

Lecturas amenas

[Crítica teatral]

Alejandro Dumas, padre, profesaba, en lo relativo á crítica teatral, ideas un tanto raras, en la apariencia, como lo demuestra la siguiente anécdota que ha exhumado *Le Figaro* recientemente.

Se estaba realizando el ensayo general de una obra del insigne escritor, con asistencia de éste y de su hijo.

Al llegar al acto cuarto, el bombero de servicio en el teatro, que hasta entonces había escuchado atentamente la obra, se alejó del sitio que ocupaba. Al finalizar el acto, Dumas padre se trasladó al escenario, mostrando gran agitación y gritando con entonación imperativa:

—Señor director, ordene usted que llamen al bombero.

Esto, al oírse llamar, acudió lleno de curiosidad, y entre él y el autor se trabó el siguiente diálogo:

—Bomber: ¿ha estado usted durante los tres primeros actos en los bastidores de la derecha?

—Sí, señor.

—¿Por qué se ha marchado usted de ese sitio, durante el cuarto acto y se ha trasladado á la última fila de butacas?

—Pero... señor.

—¿No hay pero que valga! Conteste usted inmediatamente á mi pregunta.

—Pues... porque... me aburría.

—Señor director, deme usted inmediatamente el manuscrito del cuarto acto.

Recibió el autor el manuscrito y lo desgarró, diciendo:

—Ya comprenderá usted que esta es cuestión terminada desde el momento que al bombero no le ha gustado el acto. Mañana traeré otro nuevo.

La electricidad en la cocina. El empleo de la electricidad para guisar, según parece, es muy tentador, pues en la escuela de labores domésticas de Saint-Just, situada en país montañoso, se acaban de hacer pruebas de cocina eléctrica.

Por medio de aparatos *ad hoc*, instalados sobre los electrodos, se han cocido perfectamente los asados, legumbres y postres destinados á hacer los experimentos.

Un trozo de carne, de dos kilos de peso, quedó asado en cincuenta y cinco minutos; un pollo, en treinta y seis minutos; las legumbres quedaron cocidas en dos minutos, y los pastillitos quedaron dorados y en su punto en un cuarto de hora.

Para guisar la comida completa destinada á diez personas, se gastaron, durante dos horas, dos kilowatts, que á un costo de 12 céntimos cada uno forman un gasto total de 24 céntimos de energía eléctrica.

ESTADÍSTICA

scripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones: Día 10.—José Segura Forteza, 6 años, calle de Santany, fiambre tifidea.—Guillermo Vidal Rigo, casado, 36 años, calle de la Crianza, tubercuosis.—Margarita Molí Ferrer, viuda, 84 años, Arrabal, apoplejía.—Luisa Quintana Alomar, 51 días, calle de Poncadores, bronquitis.—Margarita Pareta Samped, viuda, 73 años, calle de Ramolares, vejez.—María Antonia Segura Cortés, viuda, 63 años, calle de San Miguel, cáncer del pecho.—Francisca Palmer Bonet, 11 días, La Vneta, cardiopatia, esta última enterrada en el Cementerio de la Vneta.

Día 11.—Germán Alabern Millet, 2 meses calle de las Mojas, coque urtica.—Mateo Alorda Galabarr, casado, 76 años, Hospital, anemia.—María Coll Moya, 6 meses, calle de San Magin, meningitis cerebral.—Antonio Fiol Puiggros, viuda, 79 años, Hospital, gastro enteritis.—Francisca Alcover Gomila, 45 días, calle de Apuntadores, enteritis aguda.

Día 12.—Guillermo Trobat Mora, viudo, 86 años, La Soledad, bronquitis.—Jose Pareta Basquets, viudo, 70 años, calle de Villalonga, lesión cardíaca.—Jerónimo Cortés Forteza, 16 años, calle de Santany, tubercuosis.—Francisca Mas Boscana, casada, 28 años, Termino, La Soledad, tubercuosis.—Lorenzo Gomila Domingo, viudo, 75 años, La Vneta, apoplejía, enterrado en el Cementerio de la Vneta.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa consistente con botiga y piso que reúnen las comodidades apetecibles; tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina á la de Cervantes.

Dará razón en la misma botiga.

Boletín meteorológico

Día 16 á las 9 de la mañana

Barómetro 763 8 mm.
Termómetro seco 8 8 g. et.
Máxima al sol 22 4 .
Máxima á la sombra 14 8 .
Mínima á cubierto 7 0 .
Mínima á descubierta 5 2 .
Dirección del viento N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas 4 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas 189 0 .
Lluvia en 24 horas 1 14 mm.
Evaporación en 24 horas 1 2 .
Humedad á las 9 80 .
Ascenso del barómetro en 24 horas 0 0 .
Descenso del id. en id 5 3 .

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 14 de Diciembre de 1901.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
317	5	.	.	322

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

La guerra anglo-boer

Madrid 16 á las 10

En Bruselas se han recibido noticias de las posiciones que actualmente ocupa el general boer Botha.

Los ingleses mataron y despojaron de sus despachos á cinco emisarios boers.

Algunos grupos de éstos consiguieron atravesar las líneas inglesas, enviando después noticias completas de la guerra.

Actualmente hay 24.000 boers armados siendo la mayoría piezas montadas.

Hay 14.000 que luchan desde los comienzos de la campaña. Los restantes han sido reclutados en la colonia del Cabo ó en el extranjero.

La propaganda republicana

Madrid 16 á las 10

Los diputados firmantes de los manifiestos de federación republicana han anunciado que en Enero próximo comenzaran la campaña de los meetings de propaganda.

Empezarán por las principales poblaciones del Sur de España.

Ascensión desgraciada

Madrid 16 á las 10'15

Telegrafian de Burdeos que el aeronauta M. Mousset después de haberse elevado en globo á una altura de doscientos metros, rompió el aparato comenzando á descender rápidamente.

M. Mousset cayó en un río saliendo ileso.

Menchéa.

NOTICIAS

de la madrugada
TELEGRAMAS
Firma.—Nambramiento

Madrid 16 á las 12'40

El Ministro de Estado ha llevado hoy á la firma de la Reina varias cartas reales.

El de Gracia y Justicia ha puesto á la firma la Real orden nombrando Oanónigo Archipreste de la catedral de Palma de Mallorca á don Eugenio Monreló exco-dente de Ultramar.

La última combinación de Magistrados no afecta á los de la Audiencia de Palma.

Se han concedido varios indultos.

tra enmienda

Madrid 16 á las 20'35

Dícese que se presentará una enmienda pidiendo diez millones

+ Don Bartolomé Forteza y Aguiló

Ha fallecido hoy á las 8 y media de la madrugada

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— Q. E. P. D. —

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y hermanos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y con cidos se sirvan asistir al rosario que se rezará en la Iglesia de San Nico á hoy á las 6 y seguidamente la conducción del cadáver.

Casa mortuoria—San Bartolomé, 17, 1.^o

No se invita particularmente.

de pesetas á cargo del Ministerio de Instrucción.

Se asegura que está conforme el señor Conde de Romanones y que se opone el señor Urzaiz.

Desde Valencia

Madrid 16 á las 20'40

El Ayuntamiento de Valencia se ha reunido en sesión secreta al objeto de tratar de una orden dela Delegación de Hacienda, anulando la subasta del impuesto de consumos.

Hablase de que el Ayuntamiento en masa presentará la dimisión.

Senado

Madrid 16 á las 20'4E

En la sesión del Senado se ha discutido el proyecto sobre fuerzas navales.

El señor Laigory ha pedido que se resolviera de una vez el porvenir de la Armada, abandonándola ó mejorándola de veras.

El señor Reinos ha defendido la idea de que debe mejorarse.

Ha hablado en contra el señor Rusbell.

Congreso

Madrid 16 á las 21'15

En la sesión de hoy del Congreso, se ha puesto á discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El señor García Alix lo ha combatido, defendiendo al propio tiempo sus reformas.

Termina, lamentando el retroceso que representa para la enseñanza el que el señor Conde de Romanones se halla al frente de ella.

Este se ha defendido.

Notas sueltas

Madrid 16 á las 22'30

La Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto para que se paguen en oro los derechos de Aduanas, se reunirá mañana para ultimar sus trabajos, los cuales antes de presentarlos á las Cortes serán enseñados al señor Urzaiz.

Los representantes de la industria azucarera han acordado defender la enmienda, pidiendo autorización para efectuar concertos.

Caso de que ésta no sea aceptada defenderan que el impuesto se fije según los grados de polarización del azúcar.

Menchéa

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

PARA SÓLLER CETTE Y MARSELLA Saldrá el martes 17 de los corrientes el acreditado vapor

Isleño

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos. Informes y despacho: Oficinas Isleña Marítima, calle de Palacio, número 26.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10 y Milagro, de 1 á 11.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Esta antigua sociedad proporciona al público

EL MEJOR Y MAS ECONOMICO de los alumbrados usuales. Precio 20 céntimos de peseta el metro cúbico y además 2 céntimos del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo **BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100** con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas

á 16 céntimos de peseta

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito á los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Advertencia á los abonados

Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las nueve de la mañana hasta las dos y desde el anochecer hasta las nueve, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Vall; Id. Constitución (Borne) 42, Esterería; de cuyos centros se recogerán á las once de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO

LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

CONTRA LOS SABANONES (SEDES)

Su curación es rápida e instantánea por medio de baños eléctricos de manos ó de pies. Estos baños al mismo tiempo entonan por completo el sistema nervioso y son el reconstituyente más poderoso que se conoce para el levantamiento general de fuerzas en dos organismos debilitados.

Las corrientes suaves del aparato «Electra» electrizan el agua sin producir al paciente la menor molestia.

Véase al representante, Conquistador, 42, 3.º.

MEMBRILLO

á 1'50 pesetas kilo, tomando cinco kilos.

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

Para navidades

RON

Véase cuarta página.

Liquidación de maebies

por cesar en el negocio. Calle del Hospital, número 5, Palma.

EN NOVEDADES PARA SENORA

á 2 pesetas cada una. Sindicato, número 2 á 10.

A LOS SUSCRIPTORES

DE

LA ALMUDAINA

A los que paguen un año por adelantado se les regalará una novela del valor de dos á tres pesetas.

A los suscriptores de los pueblos se les ha empezado á repartir nuestro regalo: un calendario de pared de exquisita y moderna factura y un *Calendario de Baleares*.

Dentro de algunos días empezaremos á repartirlos á los suscriptores de la Capital.

A los que se suscriban de nuevo se les regalará dichos calendarios de pared y Baleares. Si pagan un año por adelantado se les regalará también un libro de unas dos á tres pesetas.

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza...

Salidas a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante para Mahón.
Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde...

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde...

DILIGENCIAS para los pueblos de la isla de Mallorca. Table with columns: Puntos de la Isla, Puntos de parada, Salidas de Palma, Llegadas a Palma.

Vapores Transatlanticos de Pinillos Izquierdo y Cia.
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.
Para Habana Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico...

SI QUERIS EVITAR que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la GOTOSOS PIPERAZINE MIDY.
Efervescente MIDY.

Manual de Consumos
Comprende la ley de 30 de Agosto de 1896 del reglamento definitivo de 11 de Octubre de 1899 con notas aclaratorias y las tarifas correspondientes.

Comercio de Maderas de Juan Arnau
Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can' Cetre)
Gluten alimenticio Jensen
SUPERIOR A LAS PASTAS PARA SOPA

La Salud es el tesoro de la Vida
El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Estómago. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostenia, reglas difíciles o nulas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencias, debilidad general, impotencia, etc.

CALCICIDA LLUCH
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.
LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Mes de Diciembre
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña»...

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL
siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama.
LANMAN & KEMP, New York.

La Gatalan
Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5
Director en las Baleares don José Arós y Mestre.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Es el mejor cosmético
Una operación particular
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreccejo serio y repulsivo...

Zapatería de Garriga
Riera, 10, acera del Teatro
Calzado á medida para señora, caballero y niño.
PRECIOS ECONOMICOS
Riera, 10, acera del Teatro